


Enero de 2012

| | | | | | | |
|---|--|--------------------|---|---|---|--|
|  | منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة | 联合国 粮食及 农业组织 | Food and Agriculture Organization of the United Nations | Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture | Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
|---|--|--------------------|---|---|---|--|

COMISION FORESTAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**VIGESIMA SEPTIMA REUNION****Asunción, Paraguay, 5 – 9 de marzo de 2012****SITUACION DEL SECTOR FORESTAL EN LA REGION DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PERIODO 2010-2011****Nota de la Secretaría****INTRODUCCION**

1. La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe organiza cada dos años la Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), donde se invita a participar a todos los países miembros de la FAO en la Región, para analizar la situación del sector forestal y su evolución desde la reunión anterior de la Comisión. La Reunión constituye además un foro para intercambiar experiencias de política y técnicos y para formular recomendaciones a los países y a la FAO sobre aspectos forestales prioritarios para la Región para que sean considerados en los programas de trabajo de la Organización.
2. Durante los últimos años las Comisiones Forestales Regionales han adquirido una mayor relevancia para el Departamento Forestal de la FAO y ahora tienen una participación directa en las actividades y reuniones del Comité Forestal (COFO) que constituye el principal órgano estatutario de la FAO para el sector forestal, y donde participan las altas autoridades del sector forestal de los países.
3. La Nota de la Secretaría tiene por finalidad ser un marco de referencia del sector forestal en la Región, donde se señalan los sucesos forestales más relevantes que han ocurrido durante el período 2010-2011.
4. La Nota se ha preparado utilizando datos estadísticos y datos sobre los recursos forestales de la Región recopilados por la FAO, e información de otras fuentes validadas. Sin embargo, constituye un componente fundamental de la Nota, los aportes recibidos de los mismos países, en respuesta a una solicitud de la Oficina Regional de la FAO donde se pedía a las autoridades forestales, enviar breves reseñas sobre nuevas iniciativas, logros, y cambios positivos o negativos en el sector forestal de sus países durante el período 2010-2011.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

LOS RECURSOS FORESTALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

5. Para la información sobre los recursos forestales se ha utilizado el estudio de la FAO *Evaluación de los recursos forestales mundiales* (FRA 2010) que proporciona un análisis exhaustivo de la situación de los bosques en la Región, incluyendo estimaciones de cambios en el área forestal para cada país durante los períodos 1990-2000, 2000-2005, y 2005-2010. El estudio, además de la extensión de los recursos forestales, incluye además otros seis elementos temáticos de la ordenación forestal sostenible

6. En el Cuadro 1. se indica el área de bosques naturales y plantados en la Región, que ocupan aproximadamente un 24 por ciento del área total de bosques en el mundo. Los bosques plantados, que cubren un área de 18 millones de hectáreas, representa el 1,9 por ciento del total de bosques en la Región. Los cinco países con las mayores extensiones de plantaciones forestales son: Brasil, 7 418 000ha, México 3 203 000ha, Chile 2 384 000ha, Perú 993 000ha, y Uruguay 978 000ha.

Cuadro 1. Extensión de bosques naturales y plantados en la Región, año 2010

| Subregiones Comisión Forestal para América Latina y el Caribe | Área total de bosques (1 000ha) | Área de bosques plantados (1 000ha) |
|---|---------------------------------|-------------------------------------|
| Amazónico | 799 394 | 9 017 |
| Mesoamérica | 84 301 | 3 787 |
| Cono Sur | 64 957 | 4 804 |
| Caribe | 6 933 | 546 |
| Total Región | 955 585 | 18 154 |
| Total Mundo | 4 033 060 | |

Fuente: FAO, 2010. Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Informe Principal, Estudio FAO Montes N° 163.

7. En el Cuadro 2 se muestra la extensión de los bosques naturales y plantados, como porcentaje del área total de tierra en cada Subregión. A nivel regional los bosques cubren un 48 por ciento del área total de tierra, que excluye las zonas cubiertas por aguas continentales. A nivel global los bosques cubren un 31 por ciento del área de tierra. En relación a las Subregiones Amazónico, Mesoamérica, Cono Sur y Caribe, la cubierta forestal alcanza aproximadamente 60, 34, 16 y 30 por ciento respectivamente, del área de tierra. Los países con mayor área de bosques en relación al área de tierra son: Suriname, 95 por ciento, Guyana 77 por ciento, Santa Lucía 77 por ciento, Brasil 62 por ciento, Belice 61 por ciento, Dominica 60 por ciento, y Colombia 55 por ciento.

Cuadro 2. Extensión de los bosques como porcentaje del área de tierra en la Región, año 2010

| Subregiones Comisión Forestal para América Latina y el Caribe | Área de tierra ¹ (1 000ha) | Área de bosques (1 000ha) | Área de bosques como porcentaje del área de tierra (%) |
|---|--|------------------------------|--|
| Amazónico | 1 339 294 | 799 394 | 60 |
| Mesoamérica | 245 469 | 84 301 | 34 |
| Cono Sur | 405 781 | 64 957 | 16 |
| Caribe | 22 898 | 6 933 | 30 |
| Total Región | 2 013 442 | 955 585 | 48 |
| Total Mundo | 13 010 509 | 4 033 060 | 31 |

Fuente: FAO, 2010. Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Informe Principal, Estudio FAO Montes N° 163.

¹ Área total de tierra excluida las zonas cubiertas por aguas continentales.

8. En el Cuadro 3 se indica la variación anual del área de bosques en la Región, durante el período 2005-2010, que alcanzó una pérdida de 3,9 millones de hectáreas por año. Aún cuando la pérdida de bosques continúa a un ritmo alarmante, la variación del área de bosques ha disminuido en el período 2005-2010 en relación a otros períodos: período 1990-2000, 4,9 millones de hectáreas por año, y período 2000-2005, 4,8 millones de hectáreas por año. Las principales causas de la deforestación siguen siendo políticas de desarrollo y conversión de tierras con bosques para la agricultura, la sobreexplotación para fines industriales, extracción de leña, y los incendios forestales.

9. Los ocho países de la Región con mayor variación anual en la cubierta de sus bosques durante el período 2005-2010 son: Brasil -2 194 000ha/año, Bolivia -308 000ha/año, Venezuela -288 000ha/año, Argentina -240 000ha/año, Ecuador -198 000ha/año, Paraguay -179 000ha/año, México -155 000ha/año y Perú -150 000ha/año. Para el mismo período el Caribe muestra una variación positiva de su área de bosques de 41 000ha/año.

Cuadro 3. Variación anual en la cubierta de bosques 2005-2010

| Subregiones Comisión Forestal para América Latina y el Caribe | Área total de bosques, año 2005 (1 000ha) | Área total de bosques, año 2010 (1 000ha) | Variación anual en el área de bosques (1 000ha/año) |
|---|---|---|---|
| Amazónico | 815 621 | 799 394 | -3 245 |
| Mesoamérica | 86 323 | 84 301 | -404 |
| Cono Sur | 66 637 | 64 957 | -336 |
| Caribe | 6 728 | 6 933 | +41 |
| Variación Región | 975 309 | 955 585 | -3 945 |
| Variación Mundo | 4 060 964 | 4 033 060 | -5 581 |

Fuente: FAO, 2010. Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Informe Principal, Estudio FAO Montes N° 163.

ASPECTOS ECONOMICOS DEL SECTOR FORESTAL

Producción y comercio de productos forestales madereros

10. En el Cuadro 4 se presenta información de la producción forestal en la Región de acuerdo al *Anuario 2009 de productos forestales* de la FAO. La producción total de madera en rollo, que comprende madera para combustible, incluida la madera para producir carbón vegetal, y la madera para fines industriales, fue de aproximadamente 481 millones de metros cúbicos en la Región de América Latina y el Caribe, lo que representa un 15 por ciento de la producción mundial de madera en rollo. La producción de madera en rollo en las Subregiones Amazónico, Mesoamérica, Cono Sur y Caribe corresponde respectivamente a 63, 19, 17, y 1 por ciento de la producción de madera en rollo en la Región. Los principales países productores de madera en rollo son: Brasil 55 por ciento, Chile 11 por ciento, México 9 por ciento, Guatemala 4 por ciento, Argentina 3 por ciento y Colombia y Paraguay 2 por ciento. Del total de madera en rollo producido, un volumen significativo, equivalente a 59 por ciento, se destina a ser utilizada como combustible y para la producción de carbón vegetal. El 41 por ciento restante de madera en rollo se destina a fines industriales.

11. A pesar de las grandes extensiones y las favorables condiciones de crecimiento de los bosques en la Región solamente se produce un 14 por ciento de la madera en rollo para la industria forestal en el mundo.

12. La producción de madera aserrada en la región, equivale a un 11 por ciento de la producción mundial. En cuanto a las Subregiones, el Amazónico contribuye con un 70 por ciento mientras que las Subregiones de Mesoamérica, Cono Sur y Caribe aportan un 10, 20 y 1 por ciento respectivamente.

Cuadro 4. Producción de madera en rollo, leña, madera aserrada, tableros de madera y pulpa y papel recuperado, año 2009

| Subregiones Comisión Forestal para América Latina y el Caribe | Producción de madera en rollo ¹ (1 000m ³) | Producción de leña ² (1 000m ³) | Producción de madera aserrada (1 000 m ³) | Producción de tableros de madera ³ (1 000m ³) | Producción de pulpa y papel recuperado ⁴ (1 000t) |
|---|--|---|--|---|---|
| Amazónico | 301 462 | 169 608 | 28 084 | 10 426 | 14 144 |
| Mesoamérica | 89 619 | 79 975 | 4 093 | 546 | 330 |
| Cono Sur | 83 945 | 28 426 | 7 605 | 4 121 | 7 092 |
| Caribe | 6 244 | 4 885 | 331 | 151 | - |
| Total Región | 481 270 | 282 894 | 40 113 | 15 244 | 21 566 |
| Total Mundo | 3 275 144 | 1 850 734 | 362 437 | 259 944 | 159 913 |

Fuente: FAO, 2011. Anuario de productos forestales 2009.

¹Representa la suma del combustible de madera, incluida la madera para producir carbón vegetal, las trozas para aserrar y para chapa, la madera para pulpa, madera rolliza y partida y otras maderas en rollo industriales.

²Representa madera en rollo, ramas, tocones, y otras partes de los árboles destinada a ser utilizada como combustible y a la producción de carbón vegetal.

³Representa la suma de hojas de chapa, madera terciada y tableros de partículas y de fibra.

⁴Representa la suma de la pulpa de madera mecánica, semiquímica, química y soluble, y desechos y pedazos de papel o cartón que se han recogido para su reutilización.

13. Con relación a los tableros de madera, que incluye chapas, madera terciada, y tableros de fibra y partículas, la producción en la Región corresponde solamente a un seis por ciento de la producción mundial de estos productos.

14. La producción de pulpa y papel recuperado en la Región, representa un 13 por ciento de la producción en el mundo, y corresponde principalmente a Brasil 64 por ciento, Chile 24 por ciento, y Uruguay 5 por ciento.

15. Con relación al comercio forestal, que se muestra en el Cuadro 5, la importación de productos forestales en la Región alcanzó, en el año 2009, aproximadamente 11 000 millones de USD, lo que equivale a un 6 por ciento de la importación de productos forestales en el mundo. La Subregión con mayor importación de productos forestales es Mesoamérica, con 51 por ciento, le sigue la Subregión Amazónico con 30 por ciento, el Cono Sur con 13 por ciento y el Caribe con 6 por ciento.

16. En la Región, las exportaciones forestales durante el año 2009, alcanzaron aproximadamente los 12 000 millones de USD, equivalente al 7 por ciento del total de las exportaciones en el mundo. Los principales países exportadores de productos forestales son: Brasil 47 por ciento, Chile 30 por ciento, Uruguay 7 por ciento, Argentina 4 por ciento, México 3 por ciento y Colombia 2 por ciento.

Cuadro 5. Importaciones y exportaciones de productos forestales, año 2009

| Subregiones Comisión Forestal para América Latina y el Caribe | Importaciones de productos forestales (1 000USD) | Exportaciones de productos forestales (1 000USD) |
|--|---|---|
| Amazónico | 3 386 833 | 6 432 703 |
| Mesoamérica | 5 664 526 | 604 688 |
| Cono Sur | 1 403 354 | 5 119 521 |
| Caribe | 673 248 | 30 938 |
| Total Región | 11 127 961 | 12 187 850 |
| Total Mundo | 192 220 364 | 188 805 236 |

Fuente: FAO, 2011. Anuario de productos forestales 2009.

Productos forestales no madereros

17. Todos los países reconocen la importancia de los productos forestales no madereros (PFNM), especialmente para las comunidades locales. En general, el comercio de estos productos se realiza de manera informal por lo que es difícil estimar su producción y comercio en términos cuantitativos o monetarios.

18. Perú señala que del total de exportaciones de productos forestales que alcanzó casi 400 millones USD en el año 2010, un 38 por ciento corresponde a productos forestales no madereros, tales como colorantes de origen animal, semillas, frutos, gomas, resinas, y palmito, entre otros productos.

19. Además Perú informa que durante el período 2010 a agosto 2011 se otorgaron varias concesiones forestales para fines no madereros, entre las cuales, 28 para ecoturismo, 22 para

conservación, 2 para manejo de fauna silvestre, 938 para aprovechamiento de la castaña, y 24 para la extracción de la shiringa.

20. Ecuador reconoce la importancia de los PFNM y en particular su contribución a la seguridad alimentaria para las poblaciones rurales.

21. Suriname indica que casi todo el comercio de PFNM se produce en mercados informales y por lo tanto es muy difícil llevar estadísticas de este comercio, con la excepción de la vida silvestre.

22. Argentina también reconoce la importancia de estos productos pero señala la necesidad de mejorar la información acerca de ellos para que puedan ser considerados en mejores términos en los programas de desarrollo forestal.

23. Chile también señala que las estadísticas nacionales de los PFNM son deficientes, exceptuando las estadísticas de exportación de PFNM, cuyo valor alcanza cerca de 53 millones de USD por año. Si bien este valor representa solo el uno por ciento de las exportaciones anuales del sector forestal, durante los últimos años las exportaciones de PFNM han experimentado un incremento sostenido y significativo. Chile señala además que estos productos generan empleo para 200 000 habitantes rurales.

Participación del sector forestal en el Producto Interno Bruto de los países

24. Se estima que el promedio regional de participación del sector forestal en el Producto Interno Bruto (PIB) de los países es de dos a tres por ciento. Sin embargo, existe un convencimiento de que estos porcentajes no representan la realidad y varios países están realizando estudios detallados para disponer de una mejor estimación.

25. Ecuador informa que la producción de madera en el país aporta un 2,3 por ciento al PIB. Honduras señala que la actividad contribuye en un 6 a 10 por ciento y Guatemala indica que la contribución del sector forestal al PIB es de 2,6 por ciento, y Chile fija la participación del sector forestal en un 3 por ciento del PIB nacional.

POLITICAS FORESTALES Y PROGRAMAS FORESTALES NACIONALES

26. En la Región existen distintos enfoques de gestión y administración pública de los recursos forestales, que se evidencia en diferencias en las políticas, las leyes y los programas forestales nacionales (pfn). Sin embargo, es característica generalizada en la Región la búsqueda a través de las mencionadas políticas, leyes y programas de una mayor apropiación del beneficio y uso de los recursos forestales por parte de las comunidades locales.

27. Varios países se refieren a los procesos de formulación y ejecución de sus pfn, y señalan la importancia del Mecanismo (Facility en inglés). Creado en el año 2002 el Mecanismo apoya a los países en el desarrollo e implementación de sus pfn para que aborden efectivamente las necesidades locales y las prioridades nacionales, reflejando los principios internacionalmente acordados. Para lograr este objetivo el Mecanismo, hospedado por la sede de la FAO en Roma, respalda el desarrollo y la puesta en marcha de una amplia gama de actividades relativas a los pfn en los 17 países asociados al Mecanismo en la Región. Cinco de estos en Mesoamérica, tres en el Caribe, siete en la Subregión Amazónica, y dos en el Cono Sur. También hay tres instituciones regionales asociadas al Mecanismo y por lo tanto beneficiarias: la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la Asociación Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC) y el *Caribbean Natural Resources Institute* (CANARI).

28. En el Cuadro 6 se indican a modo de ejemplo algunas de las 75 actividades que están siendo ejecutadas en la Región con el apoyo del Mecanismo.

Cuadro 6. Ejemplos de actividades apoyadas por el Mecanismo para los pfn, en la Región

| Países | Actividades de apoyo |
|------------------------|---|
| Belice | Formulación de una política forestal. |
| Bolivia | Fortalecimiento de la forestería comunitaria. |
| Colombia | Preparación de mejores currículos para técnicos forestales. Mejoramiento de la competitividad de empresas forestales. |
| Cuba | Aporte para la implementación del plan nacional forestal con un enfoque especial hacia la socialización y capacitación para la divulgación de las leyes y reglamentos forestales. |
| Ecuador | Apoyo a los objetivos de la política forestal. Fortalecimiento de centros de información forestal. Diseño de políticas públicas para el desarrollo de la industria nacional. |
| El Salvador | Fortalecer la cadena de comercialización de productos y servicios forestales. Ejecutar programa de capacitación para asociaciones gremiales y cooperativas. Apoyar capacidad de organizaciones comunitarias de mujeres. |
| Guatemala | Facilitar implementación del programa forestal nacional. Apoyar gestión comunitaria de manglares. Fortalecer capacidades forestales administrativas y gerenciales de los municipios. |
| Guyana | Facilitar el proceso del programa forestal nacional, facilitando el diálogo y la capacitación de asociaciones de pequeños productores. |
| Honduras | Apoyar acciones y actividades estratégicas del programa forestal nacional. Promover aplicación de nueva legislación forestal, de áreas protegidas y vida silvestre. |
| Jamaica | Facilitar el proceso del programa forestal nacional, con un enfoque para crear y apoyar espacios de consulta a nivel local. |
| Paraguay | Optimizar la implementación del programa forestal nacional. Preparación de plan estratégico forestal para cooperativas. |
| Rep. Dominicana | Facilitar el trabajo de mesas de diálogo para la formulación de una nueva ley forestal. |
| Perú | Diseñar mecanismos para mejorar el financiamiento del sector forestal. |

Fuente: Mecanismo de los programas forestales nacionales, FAO, Roma.

29. Es importante notar que en relación al cambio climático, en 2009 el Departamento Forestal de la FAO y el Mecanismo han iniciado una iniciativa conjunta para ayudar a los países a integrar cuestiones relativas al cambio climático en sus programas forestales nacionales. El proyecto consiste en tres fases: 1. Procesos nacionales en países seleccionados, para determinar desafíos y oportunidades y cuestiones políticas conexas planteadas por el cambio climático; 2. Elaboración de directrices para la integración de las consideraciones del cambio climático en las políticas forestales nacionales; y 3. Divulgación y utilización de las directrices. Como resultado de este proyecto, en 2011 el Mecanismo publicó en inglés, francés y español el documento: *El cambio climático para los responsables de políticas forestales. Un enfoque para la integración del cambio climático en los programas forestales nacionales en apoyo a la ordenación forestal sostenible.*

30. En 2011 el Gobierno de Trinidad y Tabago aprobó la nueva política forestal y de áreas protegidas después de un proceso de diálogo con los actores relacionados con ambos aspectos. Dominica señala que se encuentra en proceso de ratificación una nueva política forestal para el

país con una orientación preferencial en el manejo forestal comunitario. Para la formulación de la política se contó con el apoyo de la Unión Europea.

31. Argentina informa que la política nacional sobre gestión de los recursos forestales continúa dependiendo de dos organismos distintos. Los bosques nativos están bajo la órbita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, mientras que las plantaciones están bajo la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

32. Suriname indica que el Programa Forestal Nacional elaborado en el país constituye un plan estratégico de acción, para ser aprobado por las autoridades correspondientes.

33. El Programa Forestal Nacional de Honduras comprende el período 2010-2030 y constituye el instrumento guía para la planificación y desarrollo de la política nacional y la gestión del sector forestal. Señala además que la política del sector forestal, actualizada en el año 2011 y la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre han permitido incursionar en nuevos mercados para los productos forestales, tales como: certificados de reducción de emisiones de carbono, servicios ambientales, biocombustibles, convenios de manejo y co-manejo forestal, y uso de bosques nacionales, entre otros. El país continúa promoviendo el Sistema Social Forestal, integrado por 226 organizaciones comunitarias que habitan en áreas forestales y que tienen asignado una superficie de aproximadamente 400 000ha de bosques del Estado.

34. Perú señala que en un proceso paralelo a la formulación de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre se formuló una nueva Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Entre sus objetivos se puede citar el fortalecimiento de la gobernabilidad forestal y la gestión efectiva de la administración pública forestal y de fauna silvestre; y la consolidación del manejo forestal comunitario y la promoción de la inclusión social y la equidad en torno a los bosques.

LEGISLACION FORESTAL

35. Durante el período 2010-2011 se vigorizó la legislación y reglamentación sobre los bosques, el manejo forestal sostenible, las áreas protegidas y la vida silvestre, además de otros importantes asuntos para fortalecer el desarrollo y el accionar del sector forestal público y privado.

36. Ecuador señala que la nueva Constitución del país incluye bajo los derechos garantizados para las comunidades locales la participación en el usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se encuentran en sus tierras. También se informa que se ha iniciado la formulación de la nueva ley forestal.

37. En 2011 Perú promulgó la Ley Forestal y de Fauna Silvestre que introduce importantes cambios en la gestión de los bosques. El proceso de formulación se caracterizó por ser muy participativo y descentralizado, y por primera vez los pueblos indígenas fueron convocados a una consulta antes del proceso, cuyas conclusiones y recomendaciones recibieron una atención preferencial en la ley. Uno de los objetivos principales de la ley es el desarrollo de relaciones más justas y equitativas entre el Estado, el sector privado y las comunidades nativas y campesinas. La ley incorpora varios estímulos e incentivos en beneficio de las comunidades locales tales como: respeto garantizado a la propiedad de las tierras comunales, participación plena en instancias de coordinación y ejecución, reconocimiento de los conocimientos tradicionales, exclusividad en el aprovechamiento de los bienes y servicios de los recursos naturales en las tierras comunales, fortalecimiento de las capacidades, y participación en el sistema de control forestal y de fauna silvestre. A través de la nueva ley se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Agricultura

BOSQUES Y CAMBIO CLIMATICO (REDD+)

38. Desde hace varios años, a pedido de los países miembros, la FAO ha asignado una destacada prioridad al tema de la mitigación y adaptación al cambio climático, que ha recibido por lo tanto, una elevada prioridad en el programa de trabajo del Departamento Forestal. En los países de la Región, el tema es también de alta prioridad y por este motivo se ha incluido en la agenda de las últimas dos Reuniones de la Comisión. El cambio climático constituye, sin lugar a dudas, un reto importante para el sector forestal de la Región, debido principalmente a que la deforestación y los incendios forestales son causantes de importantes emisiones de gases de efecto invernadero.

39. Los países reconocen que es necesario adoptar estrategias y acciones para reducir las emisiones provenientes del sector forestal y han iniciado acciones en ese sentido.

40. Durante el período, a solicitud de algunos países de la Región, se ha concretado a través Organizaciones Internacionales, y Agencias de Cooperación de los países y de las Naciones Unidas un importante apoyo a los procesos nacionales de preparación para la puesta en marcha del instrumento Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD), estrechamente vinculado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

41. La evolución del Programa Colaborativo de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ONU-REDD), con aportes de Dinamarca, España, Japón y Noruega, ha experimentado un incremento considerable en las solicitudes de apoyo de los países. En la actualidad el Programa cuenta con 35 países asociados, que incluyen los 13 países que reciben apoyo directo para el inicio rápido, “*quick start*”, de sus programas nacionales de preparación para la implementación de los procesos para REDD+ y poder así enfrentar mejor las complejidades que pueden tener dicho mecanismo.

42. De la Región participan cuatro países en la fase de inicio rápido: Bolivia 4,4 millones USD, Ecuador 4 millones USD, Panamá 5,3 millones USD, y Paraguay 4,7 millones USD). Estos programas que están en ejecución contemplan dos actividades prioritarias: instauración de la capacidad para la ejecución y la coordinación eficaz del programa, y fortalecer la capacidad técnica para monitorear, medir, reportar y verificar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, Perú y México son asociados al Programa ONU-REDD.

43. En 2010 Chile envió un requerimiento para participar en calidad de observador en la iniciativa ONU-RED para estar al tanto de posibles fuentes de financiamiento externas para el país en materia de manejo forestal sostenible y para conocer las experiencias en otros países en relación a REDD+.

44. En Centro América, con sede en El Salvador, se ha establecido el Programa Regional REDD bajo la dirección de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). El Programa, con una duración de seis años, cuenta con un aporte de 12 millones de Euros del Gobierno de la República Federal de Alemania. En el programa participan los ocho países de Centro América y el Estado Asociado al CCAD, República Dominicana. El Programa apoya los procesos entre los países para desarrollar posiciones y enfoques conjuntos para REDD. A nivel nacional el Programa apoya el diálogo intersectorial y el desarrollo de mecanismos de compensación para la reducción de emisiones de CO₂ provenientes de la deforestación y degradación de bosques, que han sido adaptados a la situación específica de cada país, así como a las necesidades específicas de las comunidades locales de pequeños productores.

45. A fines del año 2010 México firmó un acuerdo de colaboración con Noruega por un monto aproximado de 15 millones USD para fortalecer su proceso de preparación para REDD+. El financiamiento proviene de la Iniciativa Internacional de Bosques y Clima del Gobierno de Noruega. Dicha iniciativa también provee financiamiento para el Programa ONU-REDD. Guyana es otro país que tiene un acuerdo bilateral con Noruega de apoyo financiero para el tema REDD+.

46. El Grupo REDD Perú constituye el espacio de participación nacional más importante para REDD en ese país, y agrupa a los actores de la sociedad civil y del Estado vinculados con el tema. El país ha ratificado la meta voluntaria de reducción de la tasa de deforestación neta de los bosques primarios naturales, a cero por ciento hasta el año 2021. Un estudio reciente en dicho país determinó un listado de 25 proyectos bajo el esquema de REDD+, con cierta acreditación por parte de las autoridades. La mayoría de estos proyectos están en fase de diseño. También se mencionan proyectos REDD+ en áreas naturales protegidas.

47. Uruguay formuló una estrategia nacional para el cambio climático en la que el sector forestal tiene un rol preponderante.

48. En Dominica se ha iniciado actividades orientados a permitir la plena participación del país en el mecanismo global REDD+.

49. Honduras señala que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) creó en 2010 el Departamento de Bosques y Cambio Climático con la finalidad de desarrollar capacidades nacionales e institucionales y de seguimiento a las acciones y actividades señaladas en el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR). El Departamento trabaja en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y también apoya la elaboración de la estrategia nacional de adaptación de bosques al cambio climático.

50. Suriname está participando en un programa para el desarrollo de capacidades para el REDD+ dentro del Programa del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial. Otros países de la Región que participan en las actividades de este fondo son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, y Perú.

AREAS PROTEGIDAS Y SERVICIOS AMBIENTALES

51. Las áreas protegidas en la Región de América Latina y el Caribe han aumentado en número y en área cubierta durante los últimos años. Si bien se ha creado una mayor conciencia sobre los servicios ambientales que ofrecen a la sociedad, se observa en muchos casos una falta de apoyo financiero de largo plazo a estas áreas, lo que dificulta su gestión y puede amenazar a los ecosistemas que se quieren proteger. Una causa de esta situación es la inadecuada valoración y pago por los servicios ambientales que brindan estas áreas.

52. Otro aspecto que preocupa a varios países de la Región, es la presión que dichas áreas tienen por la extracción de los recursos madereros y por el cambio de uso del suelo para fines agrícolas.

53. Un aspecto que también es visto con mucha preocupación en la Región y en general en el ámbito global es el impacto del cambio climático en las áreas protegidas, que constituye una nueva amenaza para estas áreas por la pérdida de especies y hábitats que el fenómeno puede producir.

54. Como respuesta de esta preocupación se organizó en noviembre 2010, en Lima, Perú el Simposio Internacional sobre Cambio Climático y las Áreas Protegidas de América Latina, con el objetivo general de analizar y evaluar el papel de las áreas protegidas en América Latina como estrategia de mitigación y adaptación ante los impactos del cambio climático. Los organizadores principales del Simposio fueron el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (SERNANP), y la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES), cuya Secretaría es ejercida por la Oficina Regional de la FAO. Uno de los logros principales del evento fue la formulación de una Agenda Regional sobre Áreas Protegidas y Cambio Climático.

55. En seguimiento al simposio, la REDPARQUES, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México (CONANP) y el Programa FAO/Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) de España realizaron el Seminario/Taller sobre Mitigación y Adaptación de las Áreas Protegidas al Cambio Climático, en México del 17 al 21 de octubre 2011. El Seminario/Taller contó con la participación de los puntos focales de la REDPARQUES de 16 países, además de otros especialistas de la Región.

56. Una de las recomendaciones principales del Seminario/Taller para REDPARQUES fue la preparación de un plan de acción para promover el intercambio de especialistas, desarrollar un programa de capacitación para administradores de áreas protegidas, y generar información sobre el cambio climático para apoyar la toma de decisiones a los diferentes niveles. Otra recomendación importante fue la de utilizar la REDPARQUES como una plataforma para fortalecer la cooperación y generación de estrategias ante foros internacionales. También se solicitó a la COFLAC que incluya en el programa de las reuniones, un informe sobre las actividades realizadas por la REDPARQUES durante el período entre las reuniones.

57. Por otro lado, el tema relacionado con el reconocimiento/pago por servicios ambientales de los bosques y de las áreas protegidas, continua siendo prioritario en los países de la Región. Se continúan investigando y desarrollando mecanismos para estimar el valor de los servicios ambientales y los procedimientos para el pago de dichos servicios. La compensación por los servicios ambientales provistos en las áreas protegidas podría generar importantes recursos para el financiamiento de la administración de dichas áreas, facilitando el cumplimiento de metas de desarrollo social y económico. Principalmente en el medio rural.

58. Otro desafío importante para la gestión de los sistemas nacionales de áreas protegidas es la descentralización administrativa, lo que implica llevar la gestión más allá de la administración por parte de las instituciones centralizadas de los gobiernos. Esta descentralización también ha considerado y puesto en práctica, en algunos casos, la administración de las áreas protegidas por parte del sector privado. Por ejemplo, en Perú el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINAMPE) presenta 12 categorías de áreas naturales protegidas, dentro de las cuales se encuentran las áreas de conservación privada. De las 32 áreas bajo esta modalidad la mitad fueron establecidas durante los años 2010 y 2011.

59. También constituye un desafío importante la gestión de las áreas protegidas que contienen poblaciones indígenas. Se estima que en la Región aproximadamente un 80 por ciento de las áreas protegidas incluyen a pueblos indígenas, lo que en muchos casos crea situaciones de conflicto entre estos pueblos y las administraciones de dichas áreas. A pesar de la existencia de problemas, también se aprecian avances importantes respecto a los modelos de gestión de las áreas protegidas, y así como también los esfuerzos de los países para establecer normas y mecanismos para optimizar la relación entre las administraciones y las comunidades indígenas.

ALTERACIONES DE LOS BOSQUES

60. Los bosques de la Región están sujetos a alteraciones que pueden producir importantes daños en la sobrevivencia, el crecimiento, y vigor, lo que reduce el rendimiento y calidad de los productos forestales maderables y no maderables. Estas alteraciones pueden ser incendios, invasiones de especies no deseables, sequías severas, huracanes, tormentas, heladas, inundaciones, plagas de insectos y enfermedades, entre otros. Para disminuir los riesgos y los efectos producidos por estas alteraciones será necesario introducir medidas de manejo específicos, e incorporarlos en el plan de manejo integral sostenible de los bosques, en las zonas que pueden ser afectadas por estas alteraciones.

Plagas y enfermedades de los bosques

61. La FAO ha asignado mucha importancia a este tema. Durante el período 2005-2008 se realizó una revisión global de plagas y enfermedades forestales en bosques naturales y plantaciones. Esta revisión incluyó ocho países de la Región de América Latina y el Caribe, y ha aportado información muy valiosa. La revisión se publicó bajo el nombre de: *Global Review of Forest Pests and Diseases, Forestry Paper N° 156*. (FAO, 2009).

62. Para preparar la revisión se utilizaron como fuentes de información datos e intercambios de opiniones técnicas con expertos en los países, búsquedas en internet, y revisión de literatura sobre el tema. También se usó información proporcionada en los Informes Nacionales para la *Evaluación de los recursos forestales mundiales*, FRA 2005, sin embargo, en muchos casos esta información y la proporcionada en los Informes Nacionales para el FRA 2010, presenta vacíos, lo que hace suponer que la disponibilidad y la calidad de la información sobre las plagas y enfermedades de los bosques sigue siendo deficitaria. Esto ha impedido un adecuado acompañamiento de este problema en la Región y la generación de una estadística consolidada que evidencie la importancia o impacto económico y social de las plagas y enfermedades forestales.

63. Los ocho países considerados en el estudio para América Latina y el Caribe fueron: Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México y Uruguay. Este conjunto de países constituye una muestra representativa de la Región.

64. El número total de plagas reportados para los ocho países fue de 113. De estas, las plagas de insectos corresponde al 77 por ciento, las plagas de patógenos al 11 por ciento y otras plagas al 11 por ciento, que incluyen mamíferos (cabras, conejos, castores, entre otros), un nematodo, y un ácaro.

65. Se registraron más especies de plagas en bosques plantados que en bosques regenerados de forma natural. En cuanto a bosques de hojas anchas y coníferas y especies nativas e introducidas, el número de las plagas registradas fue similar.

66. Una de las plagas más extendidas en la Región son los áfidos, que constituyen una plaga de mayor importancia en las coníferas. Quince especies de áfidos fueron reportados, cinco de ellas en más de un país.

67. Una plaga muy común en Honduras, México y Belice es el escarabajo descortezador del pino, *Dendroctonus frontalis* que causa grandes daños a los bosques de estos países. Hay estudios que señalan que podría existir una relación entre cambio climático y anomalías climáticas con la ocurrencia y extensión de las plagas causadas por la mencionada Coleóptera. El cambio climático,

podría entonces provocar nuevos escenarios para el desarrollo de plagas y enfermedades de los bosques en la Región.

68. La peste de la caoba, producida por el barrenador de las meliáceas, *Hypsipyla grandella*, es originaria de la Región y se constituye en la peste más extendida.

69. Otra plaga que produce gran preocupación en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay es la avispa barrenador de los pinos, *Sirex noctilio*. Los países del Cono Sur promueven desde varios años un programa de cooperación en el área de sanidad forestal, que incluye el combate del *Sirex noctilio*.

70. Honduras informa que los bosques de pino del país han estado muy expuestos a las plagas durante el período 2010-2011, que son difíciles de controlar por la falta de medios del Estado.

Incendios

71. Un tema que continua recibiendo una atención creciente en la Región y que también ha sido analizado durante las últimas reuniones de la Comisión, es el de los incendios forestales, debido a sus consecuencias para los seres humanos y el medio ambiente. Hay una creciente conciencia sobre el riesgo que implican las sequías, altas temperaturas, vientos, situaciones conflictivas en relación al manejo de tierras, y los comportamientos extremos de la sociedad, para la ocurrencia de los incendios forestales.

72. En los últimos años se ha producido un aumento de los llamados mega-incendios en varios países del mundo y de la Región, lo que ha aumentado la preocupación por estos eventos a causa de la liberación de grandes cantidades de gases de efecto invernadero y de las pérdidas económicas ocasionadas. Por este motivo los países de la Región están dedicando mayores esfuerzos en la prevención y el combate de los incendios forestales.

73. El Cuadro 7 presenta información sobre los incendios forestales que fueron reportados por los países de la Región para el estudio *Evaluación de los recursos forestales mundiales* (FRA 2010). No todos los países informaron sobre este tema lo que revela una carencia de sistemas estadísticos apropiados, en algunos de ellos muchos países. Los países que informaron sobre las mayores áreas de bosques afectados por incendios durante el año 2005 fueron: Argentina, 305 000ha, Nicaragua 63 000ha, México 38 000ha, Honduras 33 000ha y Chile 16 000ha.

Cuadro 7. Área de bosques afectados por incendios, año 2005

| Subregiones Comisión Forestal para América Latina y el Caribe | Área de bosques naturales y plantados afectados por incendios, (1 000ha) |
|--|---|
| Amazónico | 12 |
| Mesoamérica | 144 |
| Cono Sur | 321 |
| Caribe | 15 |
| Total Región | 492 |

Fuente: FAO, 2010. Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Informe Principal, Estudio FAO Montes N° 163.

74. Para mejorar la información sobre los incendios forestales, más allá de poseer la información de la superficie afectada, algunos países están realizando esfuerzos para mejorar sus

sistemas de registro y monitoreo de este tipo de afectaciones. Por ejemplo en el marco del Programa de Mejoramiento de las Estadísticas Forestales en Argentina se está trabajando para que el sistema estadístico incluya además de las variables básicas de los incendios forestales, la recolección de nuevas variables, tales como, pérdidas humanas, información más detallada de los motivos del incendio, los medios de combate empleados, información meteorológica, además de otras variables para la valoración económica de los incendios. El nuevo Sistema apunta a incorporar variables que permitan realizar un diagnóstico y prevención más eficaz.

FORESTERIA URBANA Y PERIURBANA

75. Debido a la creciente urbanización en la Región, la calidad del ambiente de las ciudades está recibiendo una mayor atención, en paralelo al reconocimiento de las implicaciones negativas que puede tener dicha urbanización en las poblaciones humanas y en el medio ambiente en general.

76. Como consecuencia de esta situación la función de los árboles en los ámbitos urbanos y periurbanos está recibiendo una mayor atención en los países. Se ha reconocido más ampliamente que una adecuada arborización en el ámbito urbano y periurbano puede cumplir las siguientes funciones, adicionales al ornato: absorción, retención y precipitación de partículas en suspensión en el aire; regulación de temperaturas extremas; mejora de los sitios de recreación y en general la vida al aire libre; protección contra fuertes vientos e inundaciones; reducción de los ruidos; incremento de la vida silvestre; aumento de la plusvalía; y, captura y fijación de carbono para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

77. En reconocimiento a lo anterior los países informan que durante el período 2010-2011 se ha materializado un incremento en la ejecución de estudios, propuestas, programas, y en la formulación de políticas, normativas legales, regulaciones municipales, e iniciativas novedosas para promover la forestación o arbolado de zonas urbanas y periurbanas y para manejar en mejores condiciones los recursos existentes en estas zonas. Por ejemplo, Chile ha formulado una propuesta de forestación urbana que consiste en plantar un árbol por cada chileno durante el período 2010-2018, con especial énfasis en las zonas más pobres y con mayores carencias del país.

78. En apoyo a estos esfuerzos de los países la FAO está ayudando a desarrollar directrices para los responsables de la formulación de políticas y de la toma de decisiones sobre silvicultura urbana y periurbana, con el objetivo de promover políticas sólidas y destacar las buenas prácticas.

FOROS FORESTALES SUBREGIONALES

79. Durante el XIII° Congreso Forestal Mundial, que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina en octubre 2009 se constituyó oficialmente el Diálogo Forestal Sudamericano. En este foro participan los países sudamericanos. El primer diálogo se llevó a efecto en Brasil en 2010 y el segundo fue en Santiago, Chile en octubre 2011. Con la creación del mencionado foro, todos los países de la Región están integrados en foros subregionales donde analizan asuntos forestales relevantes para la subregión.

80. Los siete países de Centro América, en su calidad de Estados Miembros, República Dominicana como Estado Asociado y México como Estado Observador participan desde 20 años en foros forestales organizados en el marco de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

81. Los ocho países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) participan en foros forestales coordinados por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) que dinamiza la ejecución de las decisiones del Tratado y constituye un importante mecanismo para fortalecer la cooperación técnica y el desarrollo forestal en la Región Amazónica.

82. Desde 1982, más de 20 países del Caribe han participado en foros de la asociación denominada *Caribbean Foresters*, que se realizan cada dos años, y que son patrocinados y organizados desde Puerto Rico por el *International Institute of Tropical Forestry* (IITF) del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América.

CONGRESOS FORESTALES REGIONALES

83. Durante el período y particularmente durante el año 2011, se han llevado cabo eventos forestales importantes en la Región. En abril de 2011 se llevó a cabo el V Congreso Forestal Cubano. En agosto 2011 se realizó, IX Congreso Forestal de Guatemala. El VII Congreso Forestal Centroamericano tuvo lugar en Managua, Nicaragua en julio del 2011 y el V Congreso Forestal Latinoamericano (CONFLAT) se realizó en Lima, Perú durante octubre del 2011.

ORGANIZACIONES QUE COOPERAN EN LA REGION

84. En cuanto a la cooperación técnica y financiera internacional, la mayoría de los países mantienen programas o proyectos con el apoyo de una o más de los siguientes organismos o agencias internacionales de cooperación técnica multilateral y bilaterales: Unión Europea (UE), Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Agencias de Cooperación Internacional de Alemania, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Japón, Noruega, Países Bajos, Suecia, y Suiza.